

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **KEDAM S.A.**

ACTA NO. 2018-1

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los quince días del mes de marzo del año 2018, siendo las 14h00 pm, en las instalaciones de la empresa **KEDAM S.A.** se reúnen las siguientes personas:

| No. | ACCIONISTAS | CEDULA DE IDENTIDAD | %. ACCIONES | VALOR CAPITAL | DOMICILIO FISCAL |
|-----|-------------------------------|---------------------|-------------|---------------|---|
| 1 | CRESPO NOGALES ROSIE CECILIA | 0916247497 | 25.00% | 200.00 | Av. Interoceánica S/N y Francisco de Orellana |
| 2 | VALDEZ CEVALLOS HECTOR XAVIER | 0908877434 | 55.00% | 440.00 | Av. Interoceánica S/N y Francisco de Orellana |
| 3 | VALDEZ CRESPO XAVIER ANTONIO | 0918942475 | 20.00% | 160.00 | Av. Interoceánica S/N y Francisco de Orellana |
| | TOTAL ACCIONES | | 100% | 800.00 | |

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la ley de Compañías se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de accionistas.

Actúa como Presidente el Señor VALDEZ CRESPO XAVIER ANTONIO y como Secretaria de la misma la señorita LILYAN VILLACRES, en consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017;
- 4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa KEDAM S.A. informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Señor XAVIER ANTONIO VALDEZ CRESPO, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2017 y sus expectativas para el año 2018.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal. En el ejercicio fiscal 2017 la empresa registro utilidad por un valor de \$3.491,74

5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

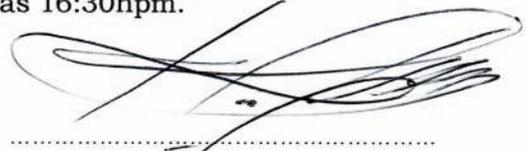
Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 16:30hpm.



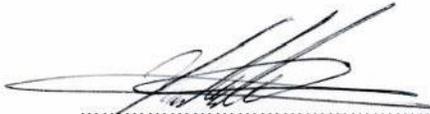
.....
SRA. ROSIE CECILIA CRESPO NOGALES

ACCIONISTA
C.I. 0916247497



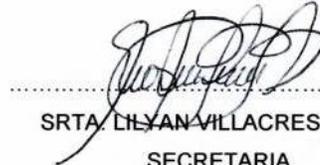
.....
SR. HECTOR XAVIER VALDEZ CEVALLOS

ACCIONISTA - GERENTE
C.I. 0908877434



.....
SR. XAVIER ANTONIO VALDEZ CRESPO

ACCIONISTA
C.I.0918942475



.....
SRTA. LILYAN VILLACRES RAMOS

SECRETARIA
C.I.0602937377